

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE
CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE
ESTATUTOS DE BAUER & CO S.A.**

2024

Se comunica al público que BAUER & CO S.A. aumentó su capital en US\$ 70.000; fijó su capital autorizado; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 16 de septiembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005393 de 17 DIC. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social, referente al capital autorizado; y, al suscrito y pagado, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- EL capital autorizado de la Compañía asciende a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$200.000,00)"

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- Capital Suscrito y Pagado.- El capital suscrito de la Compañía asciende a ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (\$120.000,00) y está pagado en su totalidad. El capital suscrito está dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) de valor nominal cada una, numeradas desde la uno hasta la ciento veinte mil."

Quito, 17 DIC. 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/69409/cc